Puerto Plata, viernes 28 de julio de 2017.

Señor:
Ing. Juan De Dios Santana
Representante de Ingenieros
Consultores Y Construcciones
Sanitarios, ICS, S.R.L.
PRESENTE.

Distinguido Ing. Santana:

Después de un cordial saludo, le informamos que la Unidad de Compras y Contrataciones de la Corporación de Acueductos y Alcantarillado de Puerto Plata, (CORAAPPLATA), por mandato del Comité de Compras y Contrataciones en el Acta No. 005, de fecha viernes veintiocho (28) del mes de julio del año Dos Mil diecisiete (2017) emitió la Resolución que Adjudica el Contrato de Obra, de la Comparación de Precios Referencia, No. CORAAPPLATA-CP-008-2017, para la Construcción de las Líneas de Impulsión y las instalaciones Electromecánicas de los Acueductos de Martin Alonso y Las Canas

De igual manera le estamos notificando que la Empresa Ingenieros Consultores Y Construcciones Sanitarios, ICS, S.R.L., obtuvo un puntaje de 100 puntos, mientras que la Empresa Servicios de Ingeniería y Arquitectura, SERVINAR, S.R.L. obtuvo un puntaje de 98.71 puntos.

Es importante destacar que esta Unidad le envía esta notificación, para cumplir con las normas que están consignadas en el Documento Estándar **PD. CCC.04**, Manual de Procedimientos de Comparación de Precios, en su página No. 10, que establece lo siguiente: "El Comité de Compras y Contrataciones procede a la adjudicación de la Oferta que más convenga a los intereses de la institución, considerando el menor precio ofertado, y emite el Acta de Adjudicación correspondiente. El Comité de Compras y Contrataciones remite el Acta de Adjudicación del Comité de Compras y Contrataciones y el Reporte de Lugares Ocupados, a la Unidad Operativa".

Agradecemos su participación en este proceso. Sin otro particular. Le saluda.

Atentamente:

Lic. Carlos Rodríguez
Enc. Unidad Operativa De Compras Y Contrataciones.

Puerto Plata, viernes 28 de julio de 2017.

Señor:
Arq. Juan Amado Santana
Representante de Servicios de Ingeniería
y Arquitectura, SERVINAR, S.R.L
PRESENTE.

Distinguido Arq. Santana:

Después de un cordial saludo, le informamos que la Unidad de Compras y Contrataciones de la Corporación de Acueductos y Alcantarillado de Puerto Plata, (CORAAPPLATA), por mandato del Comité de Compras y Contrataciones en el Acta No. 005, de fecha viernes veintiocho (28) del mes de julio del año Dos Mil diecisiete (2017) emitió la Resolución que Adjudica el Contrato de Obra, de la Comparación de Precios Referencia, No. CORAAPPLATA-CP-008-2017, para la Construcción de las Líneas de Impulsión y las instalaciones Electromecánicas de los Acueductos de Martin Alonso y Las Canas

De igual manera le estamos notificando que la Empresa Ingenieros Consultores Y Construcciones Sanitarios, ICS, S.R.L., obtuvo un puntaje de 100 puntos, mientras que la Empresa Servicios de Ingeniería y Arquitectura, SERVINAR, S.R.L. obtuvo un puntaje de 98.71 puntos.

Es importante destacar que esta Unidad le envía esta notificación, para cumplir con las normas que están consignadas en el Documento Estándar **PD. CCC.04**, Manual de Procedimientos de Comparación de Precios, en su página No. 10, que establece lo siguiente: "El Comité de Compras y Contrataciones procede a la adjudicación de la Oferta que más convenga a los intereses de la institución, considerando el menor precio ofertado, y emite el Acta de Adjudicación correspondiente. El Comité de Compras y Contrataciones remite el Acta de Adjudicación del Comité de Compras y Contrataciones y el Reporte de Lugares Ocupados, a la Unidad Operativa".

Agradecemos su participación en este proceso. Sin otro particular. Le saluda.

Atentamente:

Lic. Carlos Rodriguez
Enc. Unidad Operativa De Compras Y Contrataciones.